



*Comunidad de
Villa y Tierra
de COCA
(Segovia)*

ANUNCIO

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Comunidad de Villa y Tierra de Coca ha resultado beneficiaria de una subvención de 10.000,00 euros para la contratación de personas con discapacidad.

Las contrataciones temporales de dos peones efectuadas por esta Entidad beneficiaria han sido formalizadas al amparo de la Orden EYE/1138/2014, de 19 de diciembre, de la Consejería de Economía y Empleo por las que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a Entidades Locales, para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020.

En Coca, a 1 de julio de 2015

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Andrés Catalina Tapia